

## EXCEPCIONES DE MERITO

Contra las pretensiones de la demanda me permito interponer las siguientes:

### PERENTORIAS

**BUENA FE:** como quiera que mi poderdante siempre ha actuado con comportamiento decoroso dentro del marco legal, cumpliendo con todas las obligaciones y deberes como esposa y madre.

**MALA FE:** el demandante alega situaciones falsas, temerarias y no ajustadas a la verdad, como quiera que se presenta en la demandan información de manera errónea, manipulando la información, alegando situaciones falsas, como lo es la inexistencia de bienes pasivos obtenidos dentro del matrimonio.

### PRUEBAS

Sírvase señor juez, tener como tales y dar pleno valor probatorio a las siguientes:

1. interrogatorio de parte

Solicitó al Señor Juez, ordenar la citación y comparecencia del demandante, señor RANULFO ANTONIO CHOCONTA, para que absuelva el interrogatorio de parte que en el momento procesal oportuno verbalmente o por escrito le formularé.

2. prueba provocada mediante oficios:

Solicito de la forma más respetuosa al Despacho, se oficie a la Fuerza de Despliegue Rápido Número 3 del Ejército Nacional, cuyo comando se encuentra en el cantón militar el trapiche en la ciudad de Ocaña (Norte de Santander), para que certifique el monto de la remuneración que devenga el señor RANULFO ANTONIO CHOCONTA, con el fin de establecer su capacidad económica, como también a Caja Honor para que certifique el monto que tiene el demandado en ahorros, cesantías e intereses y todo lo referente a su solución de vivienda familiar.